

Buenos Aires, Abril de 2011

Sres. UNIVERSIDAD FASTA

AT. Sr. Vicerrector de Formación

Pbro. Dr. Alejandro Ramos

De nuestra mayor estima:

Hemos recibido su pedido de auspicio de la *Licenciatura en Educación Religiosa* que esa prestigiosa Universidad ha desarrollado.

Nos complace alentar fuertemente este tipo de iniciativas de formación y capacitación más que necesarias e indispensables en estos tiempos. Además del compromiso y colaboración que implica en la formación, capacitación y acompañamiento de los Profesores de Religión de los Institutos Católicos de Enseñanza y, así, propender de manera clara a la integración de Fe y Razón que proclama el Magisterio de la Iglesia. Finalmente y sin dudas que la modalidad a distancia incorpora un valor agregado insoslayable que permite en la utilización de la Tecnología, llegar a todos los rincones de la Patria. Compartimos plenamente los objetivos de la Carrera y no dudamos que hará mucho bien a la educación católica toda.

Por todo lo mencionado, entonces, nos complace enormemente desde este **CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN CATÓLICA (CONSUDEC)**, otorgar el **AUSPICIO y ADHESIÓN** para la *Licenciatura en Educación Religiosa que organiza la Universidad FASTA* y auguramos frutos abundantes para aquellos docentes, directivos y profesionales que participen en ella. Reiteramos que nos ponemos a su disposición para la difusión y comunicación de la misma a todos los Consejos y Juntas de Educación Católica de nuestro querido País.

Con los mejores augurios, compartimos nuestros mejores deseos para esta Semana Santa que iniciaremos este Domingo de Ramos de la Pasión de Nuestro Señor y adelantamos saludos de unas Muy Felices y Santas Pascuas de Resurrección.

Dr. Claudio Julio César Ramos
SECRETARIO

Pbro. Lic. Alberto Agustín Bustamante
PRESIDENTE